



SALTA, 29 de Octubre de 2010

Expediente N° 8161/07

RESCD-EXA: 614/2010

VISTO:

La presentación efectuada a fs. 35 por el Ing. Patricio Eduardo Triñanes Barrientos, mediante la cual solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría.

Que asimismo, el Ing. Triñanes Barrientos presenta el plan de trabajo el cual corre a fs. 38/41 de estas actuaciones.

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, en su despacho de fs. 57, aconseja aceptar el plan de trabajo y la prórroga de un año para presentar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja:

- a) *aceptar el plan de trabajo del Ing. Triñanes Barrientos y al Dr. Carlos Cadena y al Mag. Salvo Nahuel como director y codirector de tesis, respectivamente.*
- b) *otorgar prórroga de un año, a partir de la fecha de emisión de la resolución, para la presentación del Trabajo de Tesis de Maestría.*

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 13/10/10)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado, hasta el 29/10/2011, el plazo para que el Ing. Patricio Eduardo Triñanes Barrientos - D.N.I. N° 18.703.347 presente el Trabajo de Tesis de Maestría.

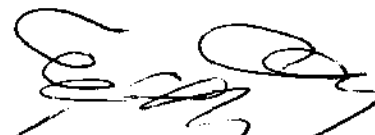
ARTICULO 2º: Aceptar al Ing. Patricio Eduardo Triñanes Barrientos, el Plan de Trabajo denominado "*Instalación y monitoreo de un sistema de calentamiento de agua sanitaria por medio de la energía solar en región de condiciones climáticas adversas*" que rola a fs. 38/41 y que desarrollará bajo la Dirección del Dr. Carlos Alberto Cadena (U.N.Sa.) y la Co-dirección del Mag. Rolando Nahuel Salvo (U.N.Sa.).

ARTICULO 3º: Hágase saber al Ing. Patricio Eduardo Triñanes Barrientos, al Dr. Carlos A. Cadena (Director de Tesis), al Mag. Rolando N. Salvo (Co-director de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y a la Universidad Nacional de la Patagonia (Dra. Nillni). Cumplido, RESERVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DEGAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa